

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA AGENCIA
NAVIERA ANDROMESHIPPING SA**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 26 días del mes de Febrero del año 2018, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúne la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la Agencia Naviera Andromeshipping SA, la Sra. Sindy Gómez gerente de la empresa y propietaria de 3.200 acciones de valor nominal USD 1.00, la Sra. Carolina Ochoa presidente de la empresa propietaria de 800 acciones de valor nominal USD\$ 1.00. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 4.000.00 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2017.

Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2017.

Lectura y aprobación de los Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2017.

Preside la sesión la Sra. Sindy Gómez, Gerente General de la empresa, quien fue designada por la Junta, y actúa de Secretario. El secretario constata el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2017

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Sindy Gómez Gerente General de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con el informe del Gerente y proceden aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2017.

Para tratar el Segundo Punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar con unanimidad.

Tercer Punto: Aprobación de Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2017.

A continuación, y para tratar el Tercer Punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura a las notas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2017 y proceden aprobar con unanimidad.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Gerencia General levanta la sesión a las 18h00. f) Sra. Carolina Ochoa, f) Sra. Sindy Gómez. CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Esmeraldas, 26 de Febrero del 2018.

Sindy Gómez

Sra. Sindy Gómez Zambrano
**GERENTE GENERAL Y SOCIO
ACCIONISTAS**

Carolina Ochoa

Sra. Carolina Ochoa Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA